

**UNIVERSIDAD DE CALDAS
COMITÉ CENTRAL DE ELECCIONES**

ACTA No 1

**ACTA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN ELECTRONICA DE LOS
REPRESENTANTES PROFESORALES Y ESTUDIANTILES A LAS DIFERENTES
CORPORACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS**

Lugar: Sala de Computación F
Hora: 8:00 a.m.

Asistentes

Carolina López Giraldo
Liliana María Villescás Guzmán
Camilo Hernando Arteaga Erazo
Sergio Benavidez Escobar
Juan Guillermo Correa García
Abelardo Rodríguez Giraldo
Angela María García Gómez

DESARROLLO

En la ciudad de Manizales (Caldas), siendo las 8:00 a.m., del día diecisiete (17) de mayo de 2018, en las instalaciones de la Universidad de Caldas, el **COMITÉ CENTRAL DE ELECCIONES**, creado mediante Resolución de Rectoría N° 00557 del dieciséis (16) de mayo de 2018, declara la **APERTURA DE PROCESO ELECTORAL VIRTUAL**, para la elección de representantes profesorales y estudiantiles a las diferentes representaciones de la Institución de Educación Superior, de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 00179 del veintiséis (26) de febrero de 2018, modificada por las Resoluciones Números 00299 del dieciséis (16) de marzo y 00494 del ocho (08) de mayo de 2018.

Se deja constancia de que la operatividad del sistema inicia a las 8:04 a.m., en optimas condiciones de funcionamiento.

Firman los integrantes del Comité Central de Elecciones y de los demás asistentes, los cuales actúan en virtud de lo establecido en el artículo 34 del Acuerdo N° 044 del dieciocho (18) de septiembre de 1997.


CAROLINA LÓPEZ GIRALDO
Representante Estamento Docente


LILIANA MARIA VILLESCAS GUZMÁN
Representante Estamento Docente



**UNIVERSIDAD DE CALDAS
COMITÉ CENTRAL DE ELECCIONES**

**ACTA No 1
ACTA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN ELECTRONICA DE LOS
REPRESENTANTES PROFESORALES Y ESTUDIANTILES A LAS DIFERENTES
CORPORACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS**

Lugar: Sala de Computación F
Hora: 8:00 a.m.

Asistentes


Carolina López Giraldo
Liliana María Villescás Guzmán
Camilo Hernando Arteaga Erazo
Sergio Benavidez Escobar
Juan Guillermo Correa García
Abelardo Rodríguez Giraldo
Angela María García Gómez

DESARROLLO

En la ciudad de Manizales (Caldas), siendo las 8:00 a.m., del día diecisiete (17) de mayo de 2018, en las instalaciones de la Universidad de Caldas, el **COMITÉ CENTRAL DE ELECCIONES**, creado mediante Resolución de Rectoría N° 00557 del dieciséis (16) de mayo de 2018, declara la **APERTURA DE PROCESO ELECTORAL VIRTUAL**, para la elección de representantes profesorales y estudiantiles a las diferentes representaciones de la Institución de Educación Superior, de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 00179 del veintiséis (26) de febrero de 2018, modificada por las Resoluciones Números 00299 del dieciséis (16) de marzo y 00494 del ocho (08) de mayo de 2018.

Se deja constancia de que la operatividad del sistema inicia a las 8:04 a.m., en óptimas condiciones de funcionamiento.

Firman los integrantes del Comité Central de Elecciones y de los demás asistentes, los cuales actúan en virtud de lo establecido en el artículo 34 del Acuerdo N° 044 del dieciocho (18) de septiembre de 1997.


CAROLINA LÓPEZ GIRALDO
Representante Estamento Docente


LILIANA MARIA VILLESCAS GUZMÁN
Representante Estamento Docente

